



EVALUACIÓN DEBATE 2014



EL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS EN LOS JÓVENES DEL BACHILLERATO, TLAXCALA, MÉXICO

Adelina Espejel Rodríguez
Isabel Castillo Ramos
Aurelia Flores Hernández
Eugenia Calderón Juárez
adelinaer@hotmail.com

RESUMEN

El trabajo tiene como objetivo mostrar las competencias que desarrollan y practican con mayor frecuencia en la materia de Ecología, los estudiantes del nivel medio superior. La investigación se desarrolla en el marco de la metodología cualitativa, en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis 212) de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala. Para obtener la información se seleccionó al azar 16 estudiantes del quinto semestre que hayan cursado la materia de Ecología, se les aplicó una entrevista semi-estructurada). Los datos derivados del trabajo de campo se sistematizaron y procesaron para facilitar su análisis e interpretación, se utilizó el método de análisis descriptivo. Se concluye que el 81% de los encuestados arguyeron que esta nueva forma de llevar a cabo el proceso educativo les ha favorecido y habilitado para desarrollarse íntegramente en situaciones académicas y personales.

Palabras clave: Competencias, genéricas y habilidades

Introducción

La educación basada en competencias (EBC), es una propuesta educativa que propone desarrollar integralmente al sujeto que se educa, fortaleciendo no sólo en la adquisición de conocimientos, como se hacía en la educación tradicional, ahora la meta que se persigue en el nivel medio superior, con la EBC, es dotar tanto de conocimientos, como de habilidades, formación de actitudes y valores que se ajusten plenamente a la realidad en la que cada uno de los estudiantes se desenvuelven.

Esas metas son las denominadas competencias, las cuales se encuentran categorizadas como genéricas, específicas y disciplinares en los documentos institucionales que dan sustento a este nivel educativo. Por

tal motivo el presente trabajo tiene como objetivo mostrar las competencias que desarrollan y practican con mayor frecuencia en la materia de Ecología, los estudiantes del nivel medio superior.

La investigación se desarrolla en el marco de la metodología cualitativa, en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis 212) de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala. Para obtener la información se seleccionó al azar 16 estudiantes del quinto semestre que hayan cursado la materia de Ecología¹, los educandos fueron de diferentes especialidades (macetrónica, informática, administración y contabilidad), se les aplicó una entrevista semi-estructurada). Los datos derivados del trabajo de campo se sistematizaron y procesaron para facilitar su análisis e interpretación, se utilizó el método de análisis descriptivo.

Las competencias en la educación media superior

La sociedad está en continuo cambio, es un ente dinámico cuyas necesidades también van siendo diferentes y que buscan satisfacerse de acuerdo a las exigencias que la globalidad impone. En pleno siglo XXI, la sociedad demanda al sistema educativo elevar los estándares de calidad, de pertinencia y relevancia, además de exigir la estimulación entre cada uno de los alumnos de valores, habilidades y competencias, es decir, se reclama una educación integral, para que cada estudiante alcance un éxito pleno, tanto en lo profesional como en lo personal (Aguerrondo, 2009). Ante esta circunstancia, en 2008 se llevó a cabo la Reforma Educativa de la Educación Media Superior (REEMS), la cual comienza con los Acuerdos Secretariales 442 y 444 por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), documentos que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación (Vargas y Torres, 2010). Tras la publicación de estos Acuerdos, la SEP, en cada una de las entidades del país, se dio a la tarea de difundir cursos y diplomados para capacitar al cuerpo docente en el nuevo esquema de trabajo, por competencias.

En el acuerdo 444 se estipula que en el México de hoy es indispensable que los jóvenes que cursan el bachillerato egresen con una serie de competencias para desplegar su potencial, tanto para su desarrollo personal como para contribuir al de la sociedad (Diario oficial, 2008). El Acuerdo 442 sirve de cierta manera para justificar la reforma en este nivel, puesto que presenta los ejes rectores para ejecutarse. A partir de estos acuerdos surge la educación por competencias en el nivel medio superior, pero además como resultado de una vasta discusión entre expertos regionales en el tema y de la Asociación Nacional de

¹ Se seleccionaron a los estudiantes que cursaron la materia de Ecología, porque los maestros imparten la cátedra con un libro de texto que está hecho para trabajar con el enfoque de competencias.

Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), así como por las propuestas de organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) (Vargas y Torres, 2010).

En los Acuerdos Secretariales 442 y 444 se encuentran categorizadas y detalladas las competencias que cada estudiante de bachillerato debe alcanzar en el nivel medio superior, a fin de que sirvan como un referente para llevar a cabo el nuevo modelo del proceso enseñanza-aprendizaje en los diferentes bachilleres. Primero, se encuentran las competencias genéricas, vistas como aquellas capacidades que todos los alumnos deben desempeñar, adquisiciones que le permiten comprender el mundo e influir en él, puesto que podrán relacionarse con sus semejantes, al mismo tiempo que les dotará del interés por sobresalir, estas competencias se identifican como competencias claves, constituyendo el perfil del egresado (Diario Oficial, 2008). Además promueven el desarrollo de las capacidades humanas para resolver problemas, valorar riesgos, tomar decisiones, trabajar en equipo, asumir un liderazgo, relacionarse con los demás, comunicarse (escuchar, hablar, leer y escribir), utilizar una computadora, entender otras culturas, aprender a aprender (Aguerrondo, 2009). Segundo, las competencias disciplinares son aquellas que se generan a partir de los contenidos de las distintas áreas de estudio que componen el plan curricular del bachillerato (Diario Oficial, 2008). Tercero, las competencias profesionales se refieren a un campo del quehacer laboral o de formación para el trabajo. En la tabla 1 se detallan las competencias genéricas y sus atributos.

Tabla 1. Las competencias genéricas y sus atributos

Competencias genéricas	Atributos
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue	<ul style="list-style-type: none"> -Enfrenta dificultades y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. -Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase -Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. -Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones. -Administra recursos disponibles y ve las restricciones para el logro de sus metas.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	<ul style="list-style-type: none"> -Valora al arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones. -Experimenta el arte como hecho histórico que permite la comunicación entre individuos y culturas en tiempo - espacio y desarrolla un sentido de identidad. -Participa en prácticas relacionadas con el arte.
3. Elige y práctica	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce al ejercicio como un medio para su desarrollo físico, mental y social.

estilos de vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> -Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo. -Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	<ul style="list-style-type: none"> -Expresa ideas, conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. -Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean interlocutores, el contexto en el que se encuentran y los objetivos que persigue. -Identifica las ideas clave en un texto discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. -Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. -Maneja tecnologías de la información, comunicación para obtener información y expresar ideas.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos	<ul style="list-style-type: none"> -Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. -Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. -Identifica sistemas y principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos. -Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez. -Sintetiza evidencias con la experimentación para concluir y formular nuevas preguntas. -Utiliza tecnologías de la información-comunicación para interpretar información.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	<ul style="list-style-type: none"> -Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. -Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. -Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. -Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida	<ul style="list-style-type: none"> -Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. -Identifica las actividades que le resultan de mayor y menor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos. -Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos	<ul style="list-style-type: none"> -Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. -Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. -Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	<ul style="list-style-type: none"> -Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. -Toma decisiones para contribuir a la equidad y bienestar de la sociedad. -Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y como miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.

	<ul style="list-style-type: none"> -Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. -Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad -Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.
10. Actitud respetuosa de la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. -Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. -Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	<ul style="list-style-type: none"> -Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional. -Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente. -Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

Fuente: Diario Oficial (2008)

A pesar de que la EBC en el nivel medio superior está fundamentada en la teoría del constructivismo y está planeada y organizada de manera exhaustiva por las autoridades y expertos, el modelo por competencias ha sido blanco de múltiples críticas, principalmente por ser un modelo propuesto para naciones extranjeras, con características diferentes a las de los países latinoamericanos, como es el caso de México. No obstante, la SEP evidencia las ventajas que este enfoque por competencias promueve:

- Prepara a los jóvenes estudiantes para que adquieran las herramientas básicas para enfrentarse a la vida real.
- Gira en torno al aprendizaje significativo, haciendo a un lado los principios de la educación tradicional.
- Movilidad entre diferentes planteles.
- Permite tener planes y programas de estudio flexibles mismos que se pueden adaptar a las condiciones particulares de cada localidad.

Aplicar el modelo por competencias en el nivel medio superior trae ciertas consecuencias, pues implica que tanto alumnos, maestros y toda la comunidad escolar se acostumbren a las nuevas formas de trabajo. Si todos los actores que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje adoptan este modelo, entonces se producirán cambios profundos que redefinan el trabajo de la escuela, superando el compromiso de enseñar

a pensar por el compromiso de enseñar a pensar para saber hacer. Este es en realidad el reto de la educación por competencias, las cuales son en realidad un saber hacer (Aguerrondo, 2009).

El logro de las competencias genéricas en la enseñanza ambiental

La aplicación del modelo de competencias en los estudiantes del nivel medio superior ha sido de gran relevancia, ya que ha favorecido su desarrollo académico y personal. El 81% de los estudiantes mencionan que la educación basada en competencias (EBC) los ha habilitado para desarrollarse en un ámbito real, fuera de las aulas, que los ha ayudado a conocer sus habilidades, pero también sus debilidades, permitiéndoles actuar de manera pertinente en situaciones reales. Como es sabido la EBC pretende no sólo priorizar lo cognoscitivo, sino también a darle importancia al aprendizaje de las actitudes y las habilidades (Guzmán 2003).

Los alumnos enfatizan que a partir de la EBC, la adquisición de los conocimientos y habilidades ha ido en aumento, permitiéndoles ponerlos en práctica en un ambiente laboral, al mismo tiempo que adquieren más conciencia de sus potencialidades, haciendo que día a día se desarrollen integralmente. El desarrollo de las competencias en los estudiantes llevan a la persona a ser entes responsables y capaces de realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, afectivas, laborales, productivas), por las cuales proyectan y evidencian su capacidad de resolver problemas dado dentro de un contexto específico y cambiante (Andrade, 2008)

Ante esto es fundamental conocer qué competencias genéricas desarrollaron y practican con mayor frecuencia en la materia de Ecología, los alumnos del nivel medio superior. Para esto se pidió que cada alumno de la muestra marcara en una escala tipo Likert el nivel de desarrollo de cada una de las competencias (ver tabla 2).

Tabla 2. Competencias que desarrollaran y practican los estudiantes en la enseñanza ambiental.

Competencias Genéricas	Nada (%)	Poco (%)	Regular (%)	Suficiente (%)	Mucho (%)
1. Te autodeterminas y cuidas de ti mismo	12			38	50
2. Eres sensible al arte y participas en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	56		19	6	19

3. Eliges y prácticas estilos de vida saludable	12	6	6	57	19
4. Te expresas y comunicas.	4		32	32	32
5. Piensas crítica y reflexivamente	12	6	6	44	32
6. Sustentas una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	62			19	19
7. Aprendes de forma autónoma	24		6	38	32
8. Trabajas en forma colaborativa	18		6	38	38
9. Participas con responsabilidad en la sociedad	30		13	32	25
10. Mantienes una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	37		6	13	44
11. Contribuyes al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	55		13	19	13

Fuente: elaboración propia

Para que los alumnos pudieran contestar esta pregunta se les otorgó una escala de cinco categorías, las cuales están expuestas en la tabla anterior; como se alcanza a observar las competencias más desarrolladas en la materia de Ecología para el caso de esta muestra son: *te autodeterminas y cuidas de ti mismo, eliges y prácticas estilos de vida saludable, te expresas y comunicas, piensas crítica y reflexivamente, aprendes de forma autónoma, trabajas en forma colaborativa y mantienes una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales*. Se asegura que éstas son las competencias más desarrolladas porque el 50% o más de la muestra las eligieron en la modalidad de “suficiente” o “mucho”. Y las competencias mejor adquiridas son las se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 6. Las cinco competencias mejor adquiridas en la materia de Ecología

Competencia genérica	Nivel de adquisición
Te autodeterminas y cuidas de ti mismo	1
Te expresas y comunicas	2
Aprendes de forma autónoma	3
Trabajas en forma colaborativa	4
Mantienes una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales	5

Fuente: elaboración propia

Para la primera competencia genérica que desarrollan y practican, *te autodeterminas y cuidas de ti mismo*, los alumnos dicen:

Sí, porque aprendí a cuidarme y respetar mi persona y a ser determinado en mis acciones (Gustavo, CBTIS 212).

Sí, durante nuestro programa ambiental, aprendí a cuidarme y a organizarme yo sola (Maritza, CBTIS 212).

Ya no tengo que depender de otras personas para buscar los conocimientos que yo necesito (Laura, CBTIS 212).

Sí, porque te das cuenta de lo importante que es tu cuerpo (Lidia, CBTIS 212).

Otra de las competencias más desarrolladas por los alumnos es la de *eliges y prácticas estilos de vida saludable*, los jóvenes señalaron como opción de respuesta “suficiente”, argumentando que han aprendido a cuidar mejor su cuerpo, a tener mejores hábitos de alimentación, entre otros:

Casi siempre elijo la forma saludable para mi vida y actividades (Jaime, CBTIS 212).

Llevo una vida lo más saludable posible ya que me ayuda a ser mejor persona (Mariana, CBTIS 212).

Desde la alimentación, también realizo deporte y así mejoro mi salud y mente (César, CBTIS 212).

Sí, busco la forma de hacer ejercicio pero con estilos divertidos (Omar, CBTIS 212).

Aprendí a llevar una vida verde que fuera amigable con el ambiente (Tania, CBTIS 212).

Piensas crítica y reflexivamente, es otra de las competencias desarrolladas de manera suficiente, los alumnos testimonian que:

Me gusta reflexionar antes de realizar las cosas y buscar la mejor manera (Sophia, CBTIS 212).

Sí, porque analizo las ventajas y desventajas de algo y reflexiono su mejora, para compartir conocimientos con los compañeros de clase (Citlali, CBTIS 212).

Sí, en los problemas siempre reflexiono las posibles soluciones (Nicolás CBTIS 212).

Reflexionamos mucho, en qué actividades serían las correctas para llevar a cabo (Saúl, CBTIS 212).

Porque pienso de una manera crítica y reflexivamente de cada situación que se presenta (Santiago, CBTIS 212).

Aprendes de forma autónoma, competencia genérica, que según la muestra ha desarrollado de manera suficiente, a decir de los alumnos:

Casi siempre trato de ser autónoma en el estudio de las materias (Lidia, CBTIS 212).

Aprendo sin necesidad de alguien ya que si tengo dudas investigo de forma individual (Laura, CBTIS 212).

Sí, busco muchas veces la manera de aprender lo que no entiendo, lo que desconozco (Gustavo, CBTIS 212).

Me gusta buscar y aprender nuevos temas y conocimientos que sé me ayudarán después (Jaime, CBTIS 212).

Sí porque ya después de haber desarrollado el tema en clase puedo estudiar de manera propia (Ricardo, CBTIS 212).

Trabajas en forma colaborativa, esta competencia la adquirieron los alumnos de forma suficiente, ya que al elegirla, los jóvenes señalaron tal opción, así como la de “mucho”, estos fueron algunos argumentos:

El trabajo en equipo es importante por la colaboración de todos (Citlali, CBTIS 212).

Sí, para poder realizar un buen trabajo (Sophia, CBTIS 212).

Sí, aunque es un poco difícil, pero siempre logramos un buen resultado (Lidia, CBTIS 212).

Trabajo así, ya que ayuda a enriquecer tus conocimientos (Saúl, CBTIS 212).

Sí, normalmente yo soy la líder y reparto el trabajo (Tania, CBTIS 212).

Te desarrollas más como persona (Santiago, CBTIS 212).

Otra de las competencias igual de importante que las anteriores es *mantienes una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales*, competencia que desde el punto de vista de los alumnos fue plenamente desarrollada, ya que optaron por la categoría de “mucho”, mencionando lo siguiente:

Tengo una actitud respetuosa hacia la cultura y diversidad de personas haciendo saber qué aprendo cosas nuevas (Jaime, CBTIS 212).

No me gusta discriminar y hacer menos a otras personas porque piensan o creen en otras cosas que yo no (César, CBTIS 212).

Sí, porque un ambiente de respeto hacia las distintas formas de pensar hace la tranquilidad y paz (Lidia, CBTIS 212).

Sí, porque al tener respeto a la diversidad de creencias, valores y prácticas sociales habla bien de ti y de tu educación (Mariana, CBTIS 212).

Vistas cuales son las competencias más y mejor adquiridas lo que prosiguió a inquirir en el instrumento fue la forma de cómo el docente encargado de la materia de Ecología se cerciora de que sus alumnos hayan adquirido eficazmente las competencias propuestas en el plan de clase y también la manera de cómo se llevaba a cabo la evaluación de las mismas, ya que este punto es crucial para una educación basada en competencias.

Cuando a los alumnos se les preguntó cómo se aseguraba su profesor de que ellos hubieran adquirido realmente las competencias planteadas en la clase, respondieron que: *dependía de la clase, que con las exposiciones, con preguntas y cuestionarios, con el programa ambiental, con exámenes parciales, diagramas y dibujos y otras actividades.* Como puede apreciarse, las formas fueron numerosas; el maestro no se centró en una sola actividad puesto que el enfoque por competencias promueve esta forma de trabajo, esto es, durante el curso hay una serie de actividades que van formando parte de la evaluación final, cada una de éstas tienen criterios bien definidos (rúbricas) y que de acuerdo a los resultados van siendo retroalimentadas con el sólo objetivo de que el alumnos en verdad aprenda y apliquen lo aprendido (ver tabla 3).

Tabla 3. Actividades desarrolladas por los docentes para asegurar la adquisición de competencias

Exposiciones
Preguntas y cuestionarios
Programa ambiental
Trabajos en equipo, exposiciones y lecturas
Exámenes parciales
Organizadores gráficos
Dependía de la clase
Con las competencias desarrolladas

Fuente: Elaboración propia

Con las respuestas obtenidas se puede distinguir que los alumnos están formándose bajo las competencias genéricas establecidas puesto que se propician los aprendizajes significativos cuando en su clase se les propone participar en proyectos ecológicos, mismos que les permiten aplicar sus conocimientos y hacer algo por su realidad ambiental.

Al interrogarles a los estudiantes acerca de cómo eran evaluados, respondieron *que de forma parcial, con las participaciones, con la conducta, con trabajos individuales y por equipo, exámenes y exposiciones*, entre otras. Cabe mencionar que esto fundamenta y comprueba que el enfoque por competencias busca una educación integral en cada discente y que además se basa ciertamente en las competencias genéricas establecidas para el bachillerato, debido a que cuando el alumno arguye que fue evaluado con sus participaciones deja ver que en clase se le prepara bajo la competencia de saberse expresar y comunicarse con sus semejantes (competencia genérica 4); cuando dice que es mediante su conducta, habla de que en este enfoque educativo se promueven los valores y actitudes, tales como el de mantener una actitud respetuosa hacia la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales (competencia genérica 10). También se observa la insistente enseñanza de trabajar en equipo, que viene siendo la competencia de saber trabajar colaborativamente (competencia genérica 8).

Con esta descripción es posible resaltar que la educación basada en un enfoque por competencias ha dejado atrás la forma tradicional de evaluar, la cual consistía en realizar un examen final para evaluar todo un curso, en la actualidad, han quedado atrás los exámenes finales con una alta ponderación, rasgo característico de la educación tradicional; ahora, se fomentan las ponderaciones distribuidas, es decir, el curso se evalúa durante toda su duración mediante una serie de actividades previamente planeadas y con criterios establecidos (Torres y Rositas, 2012).

Consideraciones Finales

A pesar de las críticas negativas que ha tenido el modelo de competencia, en este trabajo se comprueba que a los estudiantes les ha favorecido, ya que el 81% de los encuestados mencionan que esta nueva forma de llevar a cabo el proceso educativo les ha beneficiado en muchos aspectos; ellos opinan que los ha capacitado para desarrollarse íntegramente, ayudándoles a conocer sus habilidades, pero también sus debilidades permitiéndoles actuar de manera pertinente en lo académico y en lo personal.

Bibliografía

Aguerrondo, I. (2009) "Conocimiento complejo y competencias educativas" en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*. Núm. 8 UNESCO, Oficina Internacional de Educación, pp. 1-13.

Cázares Aponte, L. y J. Cuevas de la Garza, (2012) *Planeación y evaluación basadas en competencias*, México, Trillas.

Diario oficial (2008) "Acuerdo número 442 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato" Primera sección 26 de septiembre, México.

Diario oficial (2008) "Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato" Primera sección 21 de octubre, México.

Torres Delgado, G. y J. Rositas Martínez (2012) *Diseños de planes educativos bajo un enfoque de competencias*. 2° edición, México: Trillas.

Vargas Lozano, G. y J. Torres (2010) *Educación basada en competencias. Un balance de la versión mexicana*. México, Editores, Torres.

Andrade Cázares Rocío A. (2008). El enfoque por competencias en educación. En revista **Ide@s CONCYTEG**, Num. 39, septiembre, pp. 57

Guzmán, J., (2003) "Los claroscuros de la educación basada en competencias (EBC)" en *Revista nueva antropología* A.C. Año/ vol. XIX, número 062, abril, México D.F., pp.143-162.